



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## Colegiado Permanente de Asuntos Hacendarios

Hermosillo, Sonora. 13 de marzo de 2024

### Dictamen que presenta el Colegiado Permanente de Asuntos Hacendarios sobre la propuesta de modificaciones al Apartado Único del Anexo de Ejecución 2024 del Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero a la Universidad de Sonora.

El 8 de marzo de 2024, la Oficina Técnica del Colegio Universitario recibió una propuesta de modificaciones al Anexo de Ejecución 2024, al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero a la Universidad de Sonora, enviada por la Dra. María Rita Plancarte Martínez, Rectora de la Universidad de Sonora, mediante oficio No. R/1A.2-100/2024. Esta solicitud fue turnada al Colegiado Permanente de Asuntos Hacendarios para su revisión y análisis.

Anualmente, los Gobiernos Federal y Estatal, y la Universidad de Sonora firman un documento denominado Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero, mediante el cual se determina el subsidio que la parte gubernamental proporcionará a la Universidad para el año fiscal correspondiente. Este documento incluye un "Apartado Único" en el cual se presenta la distribución del apoyo financiero federal y estatal, tanto en servicios personales como en gasto de operación.

La cláusula cuarta del Anexo de Ejecución al convenio de colaboración para el apoyo financiero establece la facultad que tienen las universidades de ajustar el convenio y el Apartado Único conforme a sus necesidades, con acuerdo de su máximo órgano de gobierno colegiado. A continuación, se reproduce dicha cláusula:

*CUARTA. - "LAS PARTES" acuerdan que los recursos federales que reciba "LA UNIVERSIDAD", que se destinen al pago de servicios personales y al gasto de operación, se ejercerán de conformidad con lo previsto en el CONVENIO y en el Apartado Único de este instrumento. Dicho apartado podrá ser ajustado conforme a las necesidades de "LA UNIVERSIDAD", previo acuerdo de su Máxima Autoridad Colegiada Universitaria, y posterior notificación a "LA SEP" durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2024, bajo el principio de responsabilidad financiera, siempre y cuando no impliquen compromisos adicionales a los montos asignados por "LA SEP" y "EL EJECUTIVO ESTATAL".*

En virtud de lo anterior se solicita al Colegio Universitario, que, con base en lo establecido en dicha cláusula, se apruebe el cambio en la distribución del gasto, para ajustarlo a las plantillas ajustadas a la realidad institucional, incluyendo las prestaciones contempladas en los Contratos Colectivos de Trabajo, y las cuentas que se incluyen en cada uno de los conceptos. En particular la solicitud se refiere a aprobar los cambios en el cuadro concentrador del Apartado Único del Anexo de Ejecución 2024, el cual es el siguiente:

**APARTADO "ÚNICO" QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN, AL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN PARA EL APOYO FINANCIERO DE FECHA 13 DE ENERO DE 2016, QUE**



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## Colegiado Permanente de Asuntos Hacendarios

CELEBRAN ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA Y LA UNIVERSIDAD DE SONORA

DISTRIBUCIÓN DEL APOYO FINANCIERO OTORGADO POR "LA SEP" Y "EL EJECUTIVO ESTATAL"

Universidad de Sonora			
IRREDUCTIBLE 2024	FEDERAL	ESTATAL	PÚBLICO
Servicios Personales:	895,030,164	895,030,164	1,790,060,328
• Sueldos	460,761,291	460,761,291	921,522,582
• Sueldos peso a peso	1,013,904	1,013,904	2,027,808
• Prestaciones ligadas	370,100,238	370,100,238	740,200,476
• Prestaciones ligadas peso a peso	434,101	434,101	868,202
• Prestaciones no ligadas	62,550,826	62,550,826	125,101,652
• Prestaciones no ligadas peso a peso	169,804	169,804	339,608
Estímulos al personal Docente	57,630,981	57,630,981	115,261,962
Gasto de Operación	439,229,585	439,229,585	878,459,170
Gasto de Operación peso a peso	25,193,474	25,193,474	50,386,948
<b>S U M A</b>	<b>1,417,084,204</b>	<b>1,417,084,204</b>	<b>2,834,168,408</b>
<b>(+) Estatal Adicional</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL 2024</b>	<b>1,417,084,204</b>	<b>1,417,084,204</b>	<b>2,834,168,408</b>

El cuadro modificado, que se solicita aprobar, ya con los ajustes correspondientes, compatibles con el Presupuesto de Ingresos y Egresos modificado 2024 y con las obligaciones establecidas en los Contratos Colectivos de Trabajo es el siguiente:

Universidad de Sonora			
IRREDUCTIBLE 2024	FEDERAL	ESTATAL	PÚBLICO
Servicios Personales:	1,239,362,503	1,417,084,204	2,656,446,707
• Sueldos (incluidos peso a peso)	547,940,146	389,699,704	937,639,850
• Prestaciones ligadas (incluidas peso a peso)*	480,475,672	854,644,405	1,335,120,077
• Prestaciones no ligadas (incluidas peso a peso)	153,315,704	172,740,095	326,055,799
• Estímulos al personal Docente	57,630,981	0	57,630,981
Gasto de Operación (incluidos peso a peso)	177,721,701	0	177,721,701
<b>S U M A</b>	<b>1,417,084,204</b>	<b>1,417,084,204</b>	<b>2,834,168,408</b>
<b>(+) Estatal Adicional</b>	<b>0</b>	<b>98,430,248</b>	<b>98,430,248</b>
<b>TOTAL 2024</b>	<b>1,417,084,204</b>	<b>1,515,514,452</b>	<b>2,932,598,656</b>

Nota: \*Cabe aclarar que las cantidades totales incluidas en la primera parte de este cuadro difieren respecto a los montos totales establecidos en el Presupuesto modificado 2024, debido a que en 2024 se consideran gastos a financiar por \$16,587,600, con recursos de intereses provenientes del subsidio ordinario, mismos que en el apartado del Anexo de Ejecución no se consideran. Además, también hay una diferencia originada en los recursos estatales adicionales que no estaban considerados en el convenio por un monto de \$98,430,248. De manera que, en realidad, el gasto aprobado en prestaciones ligadas (en particular los rubros de indemnizaciones por separación, jubilación y vejez) es mayor en \$115,017,848. Con ello, el gasto total aprobado en prestaciones ligadas asciende a \$1,450,137,925.

Se anexa al presente dictamen, oficio No. R/1A.2-100/2024, en el cual se incluyen las plantillas académicas, de confianza (que incluye Mandos Medios y Superiores y Personal profesional y operativo de confianza) y administrativas, ajustadas a la realidad institucional y compatibles con el Presupuesto ya autorizado, como



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## Colegiado Permanente de Asuntos Hacendarios

parte del Apartado Único Modificado. Asimismo, se anexa también la relación de conceptos que se incluyen en cada uno de los rubros (Sueldos, Prestaciones ligadas, Prestaciones no ligadas y Estímulos al personal docente).

Una vez concluida la presentación, se procedió al análisis y discusión de la propuesta de modificaciones al Anexo de Ejecución 2024, al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero a la Universidad de Sonora.

Sobre la base del análisis de la documentación presentada y atendiendo a lo dispuesto en la cláusula Cuarta del Anexo de Ejecución al convenio de colaboración para el apoyo financiero, que la Federación y el Estado otorgan como subsidio ordinario a las universidades, la cual establece la facultad que tienen las universidades de ajustar el convenio y el Apartado Único conforme a sus necesidades, con acuerdo de su máximo órgano de gobierno colegiado, el Colegiado Permanente de Asuntos Hacendarios, emite el siguiente

A.C.G.V

### Dictamen

Se recomienda al Colegio Universitario aprobar las modificaciones al Apartado Único del Anexo de Ejecución 2024 del Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero a la Universidad de Sonora, con sus respectivas plantillas ajustadas a la realidad institucional y el anexo de relación de cuentas que se incluyen en cada uno de los conceptos, con fundamento en la cláusula cuarta del Anexo de Ejecución 2024.

### Atentamente

"El saber de mis hijos, hará mi grandeza"

Por el Colegiado Permanente de Asuntos Hacendarios

  
**Dena María Jesús Camarena Gómez**  
Coordinación General de la Facultad  
Interdisciplinaria de Ciencias Económicas y  
Administrativas

**Guillermo Cuamea Cruz**  
Coordinación General de la Facultad  
Interdisciplinaria de Ingeniería



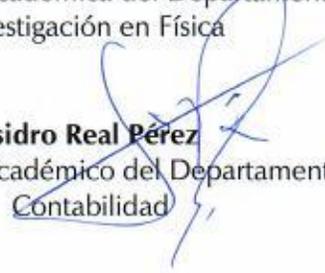
"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## Colegiado Permanente de Asuntos Hacendarios

  
**María Elena Zayas Saucedo**

Representante Académica del Departamento de  
Investigación en Física

  
**Isidro Real Pérez**

Representante Académico del Departamento de  
Contabilidad

**Manuel María Tapia Fonllem**

Representante Académico del Departamento de  
Psicología y Ciencias  
de la Comunicación

**Oscar Gamaliel Sandoval Robles**

Representante de los Alumnos del Departamento de  
Física

**Paul Axel Medellín Villalobos**

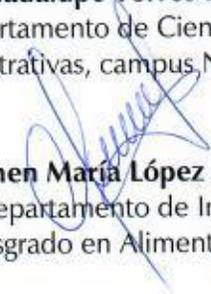
Representante de los Alumnos del Departamento de  
Administración

**Roxana Izamary Ripalda Altamirano**

Representante de los Alumnos del Departamento de  
Ciencias Administrativas y Agropecuarias, campus  
Santa Ana

**María Guadalupe Torres Figueroa**

Jefatura del Departamento de Ciencias Económico-  
Administrativas, campus Nogales

  
**Carmen María López Saiz**

Jefatura del Departamento de Investigación y  
Posgrado en Alimentos

**Sandra Luz Guerrero Martínez**

Representante Académica del Departamento de  
Arquitectura y Diseño

**Francisca Flóres Celaya**

Representante Académica del Departamento de  
Física, Matemáticas e Ingeniería, campus Caborca

  
**Miriam Denisse García Villa**

Representante Académica del Departamento de  
Medicina y Ciencias  
de la Salud

**Ana Carolina García Valenzuela**

Representante de los Alumnos del Departamento  
de Letras y Lingüística

**Maritza Villa Cortes**

Representante de los Alumnos del Departamento  
de Ingeniería Industrial

**Milagros Guadalupe Álvarez Moreno**

Representante de los Alumnos del Departamento  
de Investigación y Posgrado en Alimentos

  
**María Candelaria González González**

Jefatura del Departamento de Administración



**Rectoría**  
Universidad de Sonora



Hermosillo, Sonora, a 08 de marzo de 2024  
R/1A.2-100/2024

Asunto: Modificaciones al Anexo de Ejecución 2024

**Dr. Luis Enrique Riojas Duarte**  
Secretario Técnico del  
H. Colegio Universitario  
Presente

La cláusula cuarta del Anexo de Ejecución al convenio de colaboración para el apoyo financiero, que la Federación y el Estado otorgan como subsidio ordinario a las universidades, establece la facultad que tienen las universidades de ajustar el convenio y el Apartado Único conforme a sus necesidades, con acuerdo de su máximo órgano de gobierno colegiado. A continuación, se reproduce dicha cláusula:

*CUARTA. - "LAS PARTES" acuerdan que los recursos federales que reciba "LA UNIVERSIDAD", que se destinen al pago de servicios personales y al gasto de operación, se ejercerán de conformidad con lo previsto en el CONVENIO y en el Apartado Único de este instrumento. Dicho apartado podrá ser ajustado conforme a las necesidades de "LA UNIVERSIDAD", previo acuerdo de su Máxima Autoridad Colegiada Universitaria, y posterior notificación a "LA SEP" durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2024, bajo el principio de responsabilidad financiera, siempre y cuando no impliquen compromisos adicionales a los montos asignados por "LA SEP" y "EL EJECUTIVO ESTATAL".*

En virtud de lo anterior se solicita a ese órgano colegiado, que, con base en lo establecido en dicha cláusula, se apruebe el cambio en la distribución del gasto. En particular la solicitud se refiere a aprobar los cambios en el cuadro concentrador del Apartado Único del Anexo de Ejecución 2024, el cual es el siguiente:

**APARTADO "ÚNICO" QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN, AL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN PARA EL APOYO FINANCIERO DE FECHA 13 DE ENERO DE 2016, QUE CELEBRAN ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA Y LA UNIVERSIDAD DE SONORA DISTRIBUCIÓN DEL APOYO FINANCIERO OTORGADO POR "LA SEP" Y "EL EJECUTIVO ESTATAL"**

Universidad de Sonora			
IRREDUCTIBLE 2024	FEDERAL	ESTATAL	PÚBLICO
Servicios Personales:	895,030,164	895,030,164	1,790,060,328
• Sueldos	460,761,291	460,761,291	921,522,582
• Sueldos peso a peso	1,013,904	1,013,904	2,027,808
• Prestaciones ligadas	370,100,238	370,100,238	740,200,476
• Prestaciones ligadas peso a peso	434,101	434,101	868,202
• Prestaciones no ligadas	62,550,826	62,550,826	125,101,652
• Prestaciones no ligadas peso a peso	169,804	169,804	339,608
Estímulos al personal Docente	57,630,981	57,630,981	115,261,962
Gasto de Operación	439,229,585	439,229,585	878,459,170
Gasto de Operación peso a peso	25,193,474	25,193,474	50,386,948
<b>S U M A</b>	<b>1,417,084,204</b>	<b>1,417,084,204</b>	<b>2,834,168,408</b>
<b>(+) Estatal Adicional</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL 2024</b>	<b>1,417,084,204</b>	<b>1,417,084,204</b>	<b>2,834,168,408</b>

El cuadro modificado, que se solicita aprobar, ya con los ajustes correspondientes, compatibles con el Presupuesto de Ingresos y Egresos modificado 2024 y con las obligaciones establecidas en los Contratos Colectivos de Trabajo es el siguiente:





# Rectoría

## Universidad de Sonora

Universidad de Sonora			
IRREDUCTIBLE 2024	FEDERAL	ESTATAL	PÚBLICO
Servicios Personales:	1,239,362,503	1,417,084,204	2,656,446,707
• Sueldos (incluidos peso a peso)	547,940,146	389,699,704	937,639,850
• Prestaciones ligadas (incluidas peso a peso)*	480,475,672	854,644,405	1,335,120,077
• Prestaciones no ligadas (incluidas peso a peso)	153,315,704	172,740,095	326,055,799
• Estímulos al personal Docente	57,630,981	0	57,630,981
Gasto de Operación (incluidos peso a peso)	177,721,701	0	177,721,701
<b>S U M A</b>	<b>1,417,084,204</b>	<b>1,417,084,204</b>	<b>2,834,168,408</b>
<b>(+) Estatal Adicional</b>	0	98,430,248	98,430,248
<b>TOTAL 2024</b>	<b>1,417,084,204</b>	<b>1,515,514,452</b>	<b>2,932,598,656</b>

Nota: \*Cabe aclarar que las cantidades totales incluidas en la primera parte de este cuadro difieren respecto a los montos totales establecidos en el Presupuesto modificado 2024, debido a que en 2024 se consideran gastos a financiar por \$16,587,600, con recursos de intereses provenientes del subsidio ordinario, mismos que en el apartado del Anexo de Ejecución no se consideran. Además, también hay una diferencia originada en los recursos estatales adicionales que no estaban considerados en el convenio por un monto de \$98,430,248. De manera que, en realidad, el gasto aprobado en prestaciones ligadas (en particular los rubros de indemnizaciones por separación, jubilación y vejez) es mayor en \$115,017,848. Con ello, el gasto total aprobado en prestaciones ligadas asciende a \$1,450,137,925.

Se adjuntan las plantillas académicas, de confianza (que incluye Mandos Medios y Superiores y Personal profesional y operativo de confianza) y administrativas, ajustadas a la realidad institucional y compatibles con el Presupuesto ya autorizado, como parte del Apartado Único Modificado.

Asimismo, se anexa también la relación de conceptos que se incluyen en cada uno de los rubros (Sueldos, Prestaciones ligadas, Prestaciones no ligadas y Estímulos al personal docente).

Sin otro particular, se reitera la solicitud de aprobación de tales modificaciones, con sus respectivas plantillas ajustadas a la realidad institucional y el anexo de relación de cuentas que se incluyen en cada uno de los conceptos, con fundamento en la cláusula cuarta del Anexo de Ejecución 2024, quedo a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente  
"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Dra. María Rita Plancarte Martínez  
Rectora



El saber de mis hijos  
hará mi grandeza  
**RECTORÍA**

C.c.p. Expediente y minutarío  
MRPM/KMLM/pysm





# Rectoría

## Universidad de Sonora

### ANEXO 1

#### UNIVERSIDAD DE SONORA PLANTILLA TOTAL (BASE, PROMEP Y PESO A PESO) DEL PERSONAL ACADÉMICO DE 2024

TIEMPO DE DEDICACIÓN	PLAZAS			COSTO MENSUAL
	ZONA II	ZONA III	SUMA	
TIEMPO COMPLETO	1,211	58	1,269	32,463,697.43
MEDIO TIEMPO	6	0	6	60,379.11
ASIGNATURA (HSM)	20,058	2,509	22,567	13,763,672.03
<b>FINANCIAMIENTO:</b>				<b>46,287,748.57</b>
FEDERAL	58.44%			27,049,741.66
ESTATAL	41.56%			19,238,006.91

CATEGORÍA	PLAZAS		SUELDOS VIGENTES		COSTO MENSUAL
	ZONA II	ZONA III	ZONA II	ZONA III	
<b>a) Plazas de carrera</b>					
Maestro de Tiempo Completo Asociado A	53	3	17,189.88	19,493.32	969,543.6
Maestro de Tiempo Completo Asociado B	8	0	19,272.30	21,854.79	154,178.4
Maestro de Tiempo Completo Asociado C	154	13	21,597.56	24,491.63	3,644,415.5
Maestro de Tiempo Completo Asociado D	260	15	24,198.67	27,441.29	6,703,273.6
Maestro de Tiempo Completo Titular A	248	17	27,100.88	30,732.40	7,059,074.6
Maestro de Tiempo Completo Titular B	101	2	30,344.97	34,411.20	3,133,664.4
Maestro de Tiempo Completo Titular C	205	4	33,964.01	38,515.19	7,116,682.8
Maestro Medio Tiempo Asociado A	2	0	8,594.92	9,746.64	17,189.8
Maestro Medio Tiempo Asociado C	7	0	10,798.78	12,245.82	10,798.8
Maestro Medio Tiempo Asociado D	2	0	12,099.32	13,720.63	24,198.6
Maestro Medio Tiempo Titular C	0	0	16,982.01	19,257.60	0.0
Técnico Académico Básico	2	0	14,628.86	16,589.13	29,257.7
Técnico Académico Especializado A	17	0	23,079.54	26,704.76	391,332.2
Técnico Académico Especializado B	11	0	25,782.07	29,236.87	283,602.8
Técnico Académico General A	67	5	16,383.69	18,579.10	1,190,602.8
Técnico Académico General B	32	2	18,351.52	20,810.62	628,869.9
Técnico Académico General C	53	3	20,552.45	23,306.48	1,159,199.3
Técnico Académico de Medio Tiempo General A	7	0	8,191.85	9,289.56	8,191.9
<b>b) Plazas de asignatura</b>					
Maestro de Horas Sueñas. Asignatura A	9,329	1,532	447.10	507.01	4,947,737.4
Maestro de Horas Sueñas. Asignatura B (Anterior)	50	0	519.40	589.00	25,970.0
Maestro de Horas Sueñas. Asignatura B	2,300	404	561.76	637.04	1,549,470.5
Maestro de Horas Sueñas. Asignatura C	3,146	176	687.70	779.85	2,300,758.1
Maestro de Horas Sueñas. Asignatura D	5,134	397	861.86	977.35	4,812,796.9
Maestro de Horas Sueñas. Asignatura P	99	0	1,282.82	1,454.72	126,999.2

Nota: la categoría "Maestro de tiempo completo" incluye incluye los puestos de Maestro de tiempo completo, Profesor-investigador de Tiempo Completo, Investigador Tiempo Completo y Maestro de Ajuste de Contratación. Lo anterior se realizó para resumir las diferentes denominaciones de las contrataciones que corresponden a un mismo nivel tabular. En el caso de las plazas de asignatura ese dato es número de horas-semana-mes (HSM).

PRESTACIONES
AGUINALDO: 50 DÍAS DEL SALARIO INTEGRADO.
PRIMA DE ANTIGÜEDAD: SEGÚN MODELO.
PRIMA VACACIONAL: 15 DÍAS DEL SALARIO INTEGRADO.
SEGURIDAD SOCIAL-ISSSTESON (SERVICIO MÉDICO, PENSIONES Y JUBILACIONES, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, INFRAESTRUCTURA, INDEMNIZACIÓN GLOBAL Y AYUDA DE FUNERAL): 32.5% DEL SALARIO INTEGRADO.
APORTACIONES AL INFONAVIT
AJUSTE DE CALENDARIO: 5 DÍAS DE SALARIO INTEGRADO.
INDEMNIZACIONES (SEPARACIÓN, JUBILACIÓN, PENSIÓN POR VEJEZ, PENSIÓN POR INVALIDEZ): SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO.
OTRAS PRESTACIONES (DESPENSA, AYUDA POR DISTANCIA, MATERIAL DIDÁCTICO, INCENTIVO A LA JUBILACIÓN, RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE ASIGNATURA, SOBRECARGA ACADÉMICA, TIEMPO EXTRA, VACACIONES LABORADAS, COMPENSACIÓN ADMINISTRATIVA): SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO.





# Rectoría

## Universidad de Sonora

### UNIVERSIDAD DE SONORA

#### \*PLANTILLA DEL PERSONAL MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DE 2024

TIEMPO DE DEDICACIÓN	PLAZAS			COSTO MENSUAL
	ZONA II	ZONA III	SUMA	
TIEMPO COMPLETO	651	26	677	11,994,434.29
MEDIO TIEMPO				
ASIGNATURA				

FINANCIAMIENTO:				
FEDERAL	58.44%			7,009,335.28
ESTATAL	41.56%			4,985,099.02

CATEGORÍA	PLAZAS		SUELDOS VIGENTES		COSTO MENSUAL
	ZONA II	ZONA III	ZONA II	ZONA III	
Rector (Directivos 1R)	1	0	92,023.44	104,354.58	92,023.44
Secretario General (Directivos 1S)	3	0	79,464.52	90,112.77	238,393.56
Vicerrector (Directivos 1X)	2	0	67,107.00	76,099.34	134,214.00
Tesorero, Contralor, Abogado (Directivos 1T)	3	0	57,427.87	65,123.20	172,283.61
Director General (Directivos 1D)	10	0	50,753.44	57,554.40	507,534.40
Subdirector (Directivos 5D)	22	0	34,047.56	38,609.93	749,046.32
Subdirector (Directivos 5C)	6	0	34,047.56	38,609.93	204,285.36
Subdirector (Directivos 5B)	5	0	30,241.32	34,293.66	151,206.60
Subdirector (Directivos 5A)	4	0	26,435.07	29,977.37	105,740.28
Jefe de Sección (Directivos 9C)	35	0	22,628.83	25,661.09	792,009.05
Jefe de Sección (Directivos 9B)	18	0	21,023.86	23,841.06	378,429.48
Jefe de Sección (Directivos 9A)	6	0	19,302.23	21,888.73	115,813.38
Investigador Analista, Jefe de Departamento (Operativos 8C)	79	1	19,293.99	21,879.38	1,546,104.59
Investigador Analista, Jefe de Departamento (Operativos 8B)	16	0	17,947.03	20,351.93	287,152.48
Investigador Analista, Jefe de Departamento (Operativos 8A)	20	0	16,845.24	19,102.50	336,904.80
Coordinador Administrativo, Técnico Analista (Operativos 7C)	122	10	16,829.92	19,085.13	2,244,701.53
Coordinador Administrativo, Técnico Analista (Operativos 7B)	14	0	15,673.90	17,774.20	219,434.60
Coordinador Administrativo, Técnico Analista (Operativos 7A)	20	1	14,633.37	16,594.24	309,261.64
Jefe Administrativo (Operativos 6C)	65	6	14,622.76	16,582.21	1,049,972.66
Jefe administrativo (Operativos 6B)	23	0	13,636.54	15,463.84	313,640.42
Jefe administrativo (Operativos 6A)	21	0	12,698.46	14,400.05	266,667.66
Jefe de Área (Operativos 5C)	36	2	12,692.53	14,393.33	485,717.74
Jefe de Área (Operativos 5B)	35	1	11,853.54	13,441.91	428,215.81
Jefe de Área (Operativos 5A)	31	2	11,043.96	12,523.85	367,410.46
Encargado Administrativo, Secretaria Ejecutiva (Operativos 4C)	26	2	9,361.21	10,615.61	264,622.68
Encargado Administrativo, Secretaria Ejecutiva (Operativos 4B)	5	0	8,748.45	9,920.74	43,742.25
Encargado Administrativo, Secretaria (Operativos 4A)	5	0	8,438.51	9,569.27	42,192.55
Auxiliar Administrativo, Secretaria Auxiliar (Operativos 3C)	9	0	8,431.47	9,561.29	75,883.23
Auxiliar de Control (Operativos 1C)	3	1	7,945.95	9,010.71	32,848.56
Auxiliar de Oficina (Operativos 1B)	6	0	6,580.19	7,461.94	39,481.14

\*En realidad esta plantilla se refiere al personal administrativo de confianza de la Institución, que incluye a los Mandos Medios y Superiores (los denominados como Directivos, del nivel 5A al 1R y una parte de los del nivel 9), así como un conjunto de empleados administrativos cuyas funciones son más operativas (los denominados Operativos, del nivel 1B al 8C y una parte de los del nivel 9), la mayoría de ellos con formación profesional.

PRESTACIONES
AGUINALDO: 50 DÍAS DEL SALARIO INTEGRADO
PRIMA DE ANTIGÜEDAD: SEGÚN MODELO
PRIMA VACACIONAL: 15 DÍAS DEL SALARIO INTEGRADO
SEGURIDAD SOCIAL-ISSSTESON (SERVICIO MÉDICO, PENSIONES Y JUBILACIONES, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, INFRAESTRUCTURA, INDEMNIZACIÓN GLOBAL Y AYUDA DE FUNERAL): 32.5% DEL SALARIO INTEGRADO
APORTACIONES AL INFONAVIT
AJUSTE DE CALENDARIO: 5 DÍAS DE SALARIO INTEGRADO
INDEMNIZACIONES (SEPARACIÓN, JUBILACIÓN, PENSIÓN POR VEJEZ, PENSIÓN POR INVALIDEZ): SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO
OTRAS PRESTACIONES (DESPENSA, BONO DE PUNTUALIDAD, INCENTIVO A LA JUBILACIÓN, TIEMPO EXTRA, VACACIONES LABORADAS, DÍAS DE DESCANSO LABORADOS): SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO.





# Rectoría

## Universidad de Sonora

### UNIVERSIDAD DE SONORA PLANTILLA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE 2024

TIEMPO DE DEDICACIÓN	PLAZAS			COSTO MENSUAL
	ZONA II	ZONA III	SUMA	
TIEMPO COMPLETO	1,617	226	1,843	15,819,628.69
MEDIO TIEMPO				
ASIGNATURA				
				15,819,628.69
FINANCIAMIENTO:				
FEDERAL	56.44%			9,244,711.23
ESTATAL	41.56%			6,574,917.46

CATEGORÍA	PLAZAS		SUELDOS VIGENTES		COSTO MENSUAL
	ZONA II	ZONA III	ZONA II	ZONA III	
Alamadora, Conserje y Jardinero. (Administrativo y de Servicios 1)	444	90	6,851.12	7,769.17	3,741,124.17
Auxiliar agropecuario: Jornalero (peón agrícola) y Pasturero. (Administrativo y de Servicios 2)	19	0	7,032.32	7,974.65	133,614.02
Alamadora: Conserje; Vigilante; Auxiliar Agropecuario; Matancero; Auxiliar de Mantenimiento: Albañil, Carpintero, de Electricista, Herrero, Pintor y Plomero. (Administrativo y de Servicios 3)	225	37	7,250.33	8,221.87	1,935,532.37
Asistente de Camarógrafo; Auxiliar: Regador, Ordenador, de Bioterío, de Lavado y Engrasado, Herrero, de Oficina, Del Encargado de Turno (Vigilancia), Electromecánico y Mecánico Diesel; Compaginador; Encuadernador; Jardinero; Oficial: Cerrejero, de Copiadora, de Mant. de Instalaciones de Jardinería y Espacios; Vigilante; Oficial de Mantenimiento: Electricista, Albañil, Carpintero, Herrero, Pintor, Plomero y Vidriero. (Administrativo y de Servicios 4)	189	9	7,830.68	8,879.99	1,559,918.74
Almacenista de Almacén General; Auxiliar Cocina; Chofer; Cocinero; Cortador; Mayordomo de Sector; de Conserjes y de Jardinería; Ofic. de Prac. Acad., Almacenista; Oficial de Mantenimiento: Electromecánico y Mecánico Casolina; Operador de Equipo Especializado: Prensa Offset; Tablaero y Tractorista. (Administrativo y de Servicios 5)	68	6	7,988.59	9,059.06	597,578.49
Asistente: Sala de Arqueología y Educativo; Auxiliar Técnico; Camarógrafo; Cocinero; Compaginador; Encargado de Área de Fotocopiado, Filtro, Huerta, Invernadero y Vivero, Taller de Servicio, Turno (Vigilancia); Laborantista; Mayordomo de Campo Agrícola, Conserjes, Herreros, Jardineros, Pintores; Ofic. de Prac. Academ.; Almacenista, Laborantista; Oficial de: Copiadora, Correspondencia, Mantenimiento, Reparación y Mantenimiento; Productor de Radio; Responsable de Mantenimiento Unidades Fotógráficas; Secretaria; Técnico en Refrigeración y Electricidad, y Vigilante. (Administrativo y de Servicios 6)	91	20	8,804.26	9,984.03	1,000,868.28
Asistente Educativo; Compaginador; Escenógrafo; Fotógrafo; Locutor; Mayordomo General; Oficial de Mantenimiento; Oficial Escolar Capturista; Operador de Equipo Especializado; Operador de Equipo Especializado: Prensa Offset; Secretaria; Secretaria Ejecutiva Bilingüe; Técnico: Audioteoría, de Reparación y Mantenimiento, en Refrigeración y Electricidad. (Administrativo y de Servicios 7)	197	23	9,158.84	10,386.12	2,043,172.34
Asistente de Investigación (Maduración) y Operador de Cabinas de Radio (PsCom). (Administrativo y de Servicios 7A)	7	0	9,616.80	10,905.45	67,317.60
Técnico Especializado, Operador de cabinas de radio. (Administrativo y de Servicios 7B)	7	0	10,193.81	11,559.78	10,193.81
Auxiliar de Oficina; Chofer; Jefe de Área de Transporte; Oficial: Pintor y Escolar Capturista; Operador de Programas; Profesor de Enseñanza Musical; Secretaria; Técnico en: Dispositivos Eléctricos y Electrónicos, en Refrigeración y Electricidad, Especializado en Equipos e Instalaciones Eléctricas. (Administrativo y de Servicios 8)	133	22	9,960.33	11,295.24	1,772,456.39
Bibliotecario; Encargado de Programación y Continuidad (Tv); Laborantista en Láminas Delgadas; Oficial Escolar Capturista; Operador de Programas; Operador de Televisión; Productor: de Radio, de Televisión y Editorial; y Promotor Cultural Operativo. (Administrativo y de Servicios 8A)	20	0	10,458.55	11,860.00	209,171.00
Productor Editorial. (Administrativo y de Servicios 8B)	7	0	11,086.07	12,571.60	11,086.07
Bibliotecario, Compaginador, Productor de Radio y Productor Editorial. (Administrativo y de Servicios 8C)	5	0	11,751.22	13,325.88	58,756.10
Catalogador y Clasificador, Jefe de Taller Grafico, Operador de Programas, Productor Editorial, Secretaria y Vigilante. (Administrativo y de Servicios 8)	71	0	11,166.14	12,662.40	122,827.54
Asistente de: Difusión Cultural y Publicaciones (Compu-Editores); Bibliotecario; Catalogador y Clasificador; Educadora; Enfermera; Laborantista en Láminas Delgadas; Nutriólogo; Oficial; de Copiadora y Escolar Capturista; Operador de Programas; Promotor de Actividades Artísticas; Secretaria; Trabajador Social; y Vigilante. (Administrativo y de Servicios 9A)	88	12	11,724.46	13,295.54	1,191,298.93
Asistente de Difusión Cultural; Bibliotecario y Promotor de Actividades Artísticas. (Administrativo y de Servicios 9B)	38	3	12,427.92	14,093.26	514,540.74
Asistente de Difusión Cultural; Asistente de Publicaciones (Compu-Editores); Asistente Técnico; Bibliotecario; Catalogador y Clasificador; Corrector de Galeras; Educadora; Encargado de Galería; Jefe de Taller Grafico; Técnico Especializado en Equipos e Instalaciones Eléctricas; y Trabajador Social. (Administrativo y de Servicios 9C)	60	4	13,173.61	14,838.87	850,172.09

PRESTACIONES
AGUINALDO: 50 DÍAS DEL SALARIO INTEGRADO
PRIMA DE ANTICUEDAD: SEGÚN MODELO
PRIMA VACACIONAL: 15 DÍAS DEL SALARIO INTEGRADO
SEGURIDAD SOCIAL-ISSSTESON (SERVICIO MÉDICO, PENSIONES Y JUBILACIONES, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, INFRAESTRUCTURA, INDEMNIZACIÓN GLOBAL Y AYUDA DE FUNERAL): 32.5% DEL SALARIO INTEGRADO
APORTACIONES AL INFONAVIT
AJUSTE DE CALENDARIO: 5 DÍAS DE SALARIO INTEGRADO
INDEMNIZACIONES (SEPARACIÓN, JUBILACIÓN, PENSIÓN POR VEJEZ, PENSIÓN POR INVALIDEZ): SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO
OTRAS PRESTACIONES (DESPENSA, BONO DE PUNTUALIDAD, INCENTIVO A LA JUBILACIÓN, PRIMA SABATINA Y DOMINICAL, TIEMPO EXTRA, VACACIONES LABORADAS, DÍAS DE DESCANSO LABORADOS, HOMOLOGACIÓN POR SMC DE LA ZONA LIBRE DE LA FRONTERA NORTE SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO





# Rectoría

## Universidad de Sonora

### Universidad de Sonora

#### SUELDOS

CONCEPTO	MONTO
Salario tabular y zona cara (Sueldo base, Complemento, Zona Cara, Homologación por SMG de la zona libre de la frontera norte, Rezonificación y Nivelación salarial)	929,701,894
Honorarios a profesores jubilados recontratados	500,000
Servicios profesionales asimilados a salario	7,437,956
<b>MONTO ASIGNADO FEDERAL Y ESTATAL</b>	<b>937,639,850</b>

#### PRESTACIONES LIGADAS AL SALARIO

CONCEPTO	MONTO
Ajuste de calendario	22,762,147
Aportaciones al Infonavit	42,241,226
Gratificación anual (Aguinaldo)	200,118,961
Indemnizaciones (Separación, Jubilación, Pensión por vejez, Pensión por invalidez)*	23,975,439
Prima de antigüedad	271,513,580
Prima vacacional	59,808,250
Seguridad social- ISSSTESON (Pensiones y jubilaciones, Servicio médico, Enfermedades preexistentes)	450,974,082
Otras prestaciones (Despensa, Ayuda por distancia, Bono de puntualidad, Material didáctico; Incentivo a la Jubilación; Reconocimiento a personal de asignatura; Prima sabatina y dominical; Sobrecarga académica; Tiempo extra y Compensación administrativa; Días de descanso laborados; Vacaciones laboradas)	263,726,392
<b>MONTO ASIGNADO FEDERAL Y ESTATAL</b>	<b>1,335,120,077</b>

\*Además de ese egreso de \$23,975,439 en el concepto de indemnizaciones, se autorizaron \$115,017,848 en ese mismo rubro, a ser cubiertos con los intereses provenientes del subsidio ordinario y los recursos adicionales aportados por el Estado. Con ello, el monto total autorizado en el rubro de indemnizaciones es \$138,993,287.

#### PRESTACIONES NO LIGADAS AL SALARIO

CONCEPTO	MONTO
Aportaciones para seguros (Seguro de vida, Gastos médicos mayores, Servicio médico a becados)	45,892,232
Apoyos a la capacitación del personal (Formación y superación, Becas de estudios de posgrado, Complemento de beca académica, Capacitación y adiestramiento)	3,250,767
Ayudas y montos contractuales al STAUS y al STEUS para administración y organización sindical	10,062,458
Fondo de ahorro	39,123,763
Gastos de vivienda	1,750,000
Pagos a pensionados y jubilados (y su respectivo aguinaldo)	60,801,460
Pagos de estímulos a personal (Primas por años de servicio, Estímulos a maestros de asignatura y Bono de asistencia completa)	40,340,943
Previsiones (Fondo de apoyo a pensionados y jubilados, Premios anuales y Promociones)	4,810,334
Diversas prestaciones contractuales (Fondo de pensiones, Fondo de incentivo a la jubilación, Marcha fúnebre, Ayuda para hospitalización; Vales para libros, Ayuda para funeral, Accidentes de tránsito, Gastos ortopédicos, Guardería, Becas a hijos, Pago de educación/atención especial a hijos, Canastilla, Dote matrimonial, Apoyos a titulación, Exámenes profesionales, Servicio médico preventivo, Botiquines, Fondo de gastos médicos mayores, Enfermedades profesionales y no profesionales, Ropa, Uniformes, Complemento de material didáctico, Bono de 10 de mayo, Servicio médico personal eventual, calzado, Póliza de seguro de viaje a delegados foráneos del STAUS, Gastos por actividades fuera del centro de trabajo, Apoyo para inicios del proyecto "Urbanización del terreno de la colonia Gómez Morán, estudios y trámites, Fondo revolvente para préstamos, Mobiliario de oficina, Gastos de Impresión, Mantenimiento de Equipo y Licencia federal y estatal para choferes)	120,023,842
<b>MONTO ASIGNADO FEDERAL Y ESTATAL</b>	<b>326,055,799</b>

#### ESTÍMULOS AL PERSONAL DOCENTE

CONCEPTO	MONTO
Estímulos al personal docente	57,630,981
<b>MONTO ASIGNADO FEDERAL Y ESTATAL</b>	<b>57,630,981</b>

(662) 259 21 36 y 259 21 37, extensión 8340 y 8341

http:// **2,656,446,707**





**ANEXO 2**

**Universidad de Sonora**

Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024

Relación de conceptos incluidos en cada uno de los rubros del Capítulo de Servicios Personales

Fondo	Cuenta	Concepto
<b>I. Sueldos</b>		
11100	113101	Sueldo base
11100	113102	Complemento
11100	113103	Zona cara
11100	113104	Rezonificación
11100	113105	Nivelación salarial
11100	113201	Sueldo base
11100	113202	Complemento
11100	113203	Zona cara
11100	113204	Rezonificación
11100	113205	Nivelación salarial
11100	113206	Homologación por SMG de la zona libre de la frontera norte
11100	113301	Sueldo base
11100	113302	Complemento
11100	113303	Zona cara
11100	113304	Rezonificación
11100	113305	Nivelación salarial
11100	121102	Honorarios a profesores jubilados recontratados
11100	121301	Contrato personal de confianza
11100	121302	Contrato por tiempo y obra determinada
11100	122101	Sueldo base
11100	122102	Complemento
11100	122103	Zona cara
11100	122104	Rezonificación
11100	122105	Nivelación salarial
11900	113101	Sueldo base
11900	113102	Complemento
11900	113103	Zona cara
11900	113104	Rezonificación
11900	113105	Nivelación salarial
11900	113201	Sueldo base
11900	113202	Complemento
11900	113203	Zona cara
11900	113204	Rezonificación
11900	113205	Nivelación salarial
11900	113206	Homologación por SMG de la zona libre de la frontera norte





# Rectoría

## Universidad de Sonora

Fondo	Cuenta	Concepto
11900	113301	Sueldo base
11900	113302	Complemento
11900	113303	Zona cara
11900	113304	Rezonificación
11900	113305	Nivelación salarial
11900	121101	Contrato personal académico
11900	121301	Contrato personal de confianza
11900	121302	Contrato por tiempo y obra determinada
11900	122101	Sueldo base
11900	122102	Complemento
11900	122103	Zona cara
11900	122104	Rezonificación
11900	122105	Nivelación salarial

### II. Prestaciones ligadas

11100	131101	Prima de antigüedad
11100	131201	Prima de antigüedad
11100	131301	Prima de antigüedad
11100	132102	Prima vacacional
11100	132103	Gratificación anual
11100	132201	Prima sabatina y dominical
11100	132202	Prima vacacional
11100	132203	Gratificación anual
11100	132301	Prima sabatina y dominical
11100	132302	Prima vacacional
11100	132303	Gratificación anual
11100	133101	Sobrecarga académica
11100	133201	Tiempo extra
11100	133204	Días de descanso laborados
11100	133301	Tiempo extra
11100	133304	Días de descanso laborados
11100	134101	Compensación administrativa
11100	152101	Indemnización por separación (Cl. 233, 235, 237 y 239 CCT Staus)
11100	152102	Indemnización por jubilación (Cl. 162 CCT Staus)
11100	152103	Indemnización por pensión por vejez (Cl. 162 CCT Staus)
11100	152104	Indemnización por pensión por invalidez (Cl. 162 CCT Staus)
11100	152201	Indemnización por separación (Cl. 84 CCT Steus)
11100	152202	Indemnización por jubilación (Cl. 57 CCT Steus)
11100	152203	Indemnización por pensión por vejez (Cl. 57 CCT Steus)
11100	152204	Indemnización por pensión por invalidez (Cl. 57 CCT Steus)
11100	152301	Indemnización por separación





El saber de mis hijos  
hara mi grandeza

## Rectoría

Universidad de Sonora

Fondo	Cuenta	Concepto
11100	152302	Indemnización por jubilación
11100	152303	Indemnización por pensión por vejez
11100	152304	Indemnización por pensión por invalidez
11100	153103	Incentivo a la jubilación al personal docente y de investigación
11100	153203	Incentivo a la jubilación al personal administrativo y de servicio
11100	153303	Incentivo a la jubilación al personal de confianza
11100	154101	Despensa
11100	154102	Ayuda por distancia
11100	154103	Material didáctico
11100	154104	Ajuste de calendario
11100	154201	Despensa
11100	154202	Ajuste de calendario
11100	154301	Despensa
11100	154302	Ajuste de calendario
11100	154319	Ayuda por distancia
11100	154323	Bono de Puntualidad
11100	171104	Reconocimiento para personal de asignatura por carga académica (cuota fija)
11900	131101	Prima de antigüedad
11900	131201	Prima de antigüedad
11900	131301	Prima de antigüedad
11900	132102	Prima vacacional
11900	132103	Gratificación anual
11900	132201	Prima sabatina y dominical
11900	132202	Prima vacacional
11900	132203	Gratificación anual
11900	132301	Prima sabatina y dominical
11900	132302	Prima vacacional
11900	132303	Gratificación anual
11900	133101	Sobrecarga académica
11900	133104	Vacaciones laboradas
11900	133201	Tiempo extra
11900	133203	Vacaciones laboradas
11900	133204	Días de descanso laborados
11900	133301	Tiempo extra
11900	133303	Vacaciones laboradas
11900	133304	Días de descanso laborados
11900	134101	Compensación administrativa
11900	141101	Pensiones y jubilaciones ISSSTESON
11900	141102	Servicio médico ISSSTESON
11900	141103	Aportación por cuota adicional por enfermedades preexistentes al personal docente y de investigación





## Rectoría

Universidad de Sonora

Fondo	Cuenta	Concepto
11900	141201	Pensiones y jubilaciones ISSSTESON
11900	141202	Servicio médico ISSSTESON
11900	141203	Aportación por cuota adicional por enfermedades preexistentes al personal administrativo, técnico y manual (Steus)
11900	141301	Pensiones y jubilaciones ISSSTESON
11900	141302	Servicio médico ISSSTESON
11900	141303	Aportación por cuota adicional por enfermedades preexistentes al personal de confianza
11900	142103	Aportaciones al Infonavit
11900	142202	Aportaciones al Infonavit
11900	142301	Aportaciones al Infonavit
11900	152101	Indemnización por separación (Cl. 233, 235, 237 y 239 CCT Staus)
11900	152102	Indemnización por jubilación (Cl. 162 CCT Staus)
11900	152103	Indemnización por pensión por vejez (Cl. 162 CCT Staus)
11900	152104	Indemnización por pensión por invalidez (Cl. 162 CCT Staus)
11900	152201	Indemnización por separación (Cl. 84 CCT Steus)
11900	152202	Indemnización por jubilación (Cl. 57 CCT Steus)
11900	152203	Indemnización por pensión por vejez (Cl. 57 CCT Steus)
11900	152204	Indemnización por pensión por invalidez (Cl. 57 CCT Steus)
11900	152301	Indemnización por separación
11900	152302	Indemnización por jubilación
11900	152303	Indemnización por pensión por vejez
11900	152304	Indemnización por pensión por invalidez
11900	153102	Previsión para el Pago de ISSSTESON de pensionados y jubilados docentes y de investigación
11900	153103	Incentivo a la jubilación al personal docente y de investigación
11900	153202	Previsión para el pago de ISSSTESON de pensionados y jubilados administrativos y de servicio
11900	153203	Incentivo a la jubilación al personal administrativo y de servicio
11900	153302	Previsión para el pago de ISSSTESON de pensionados y jubilados de confianza
11900	153303	Incentivo a la jubilación al personal de confianza
11900	154101	Despensa
11900	154102	Ayuda por distancia
11900	154103	Material didáctico
11900	154104	Ajuste de calendario
11900	154201	Despensa
11900	154202	Ajuste de calendario
11900	154301	Despensa
11900	154302	Ajuste de calendario
11900	154319	Ayuda por distancia
11900	154323	Bono de Puntualidad
11900	171104	Reconocimiento para personal de asignatura por carga académica (cuota fija)





## Rectoría

Universidad de Sonora

Fondo	Cuenta	Concepto
<b>III. Prestaciones no ligadas</b>		
11100	142101	Gastos de vivienda
11100	142102	Estudios ingenieriles y de factibilidad
11100	142201	Gastos de vivienda
11100	144101	Seguro de vida (Cl. 147 CCT Staus)
11100	144103	Seguro de servicio médico becados
11100	144201	Seguro de vida (Cl. 64 CCT Steus)
11100	144301	Seguro de vida
11100	151101	Fondo de ahorro (Cl. 139 CCT Staus)
11100	151201	Fondo de ahorro (Cl. 80 CCT Steus)
11100	151301	Fondo de ahorro
11100	154105	Pago de marcha fúnebre (Cl. 150 CCT Staus)
11100	154106	Ayuda para hospitalización y traslado de pacientes empleados, cónyuge, hijos y padres (Cl. 144 y 145 CCT Staus)
11100	154107	Librería y vales para la adquisición de libros (Cl. 170 CCT Staus)
11100	154108	Ayuda para funeral de dependientes económicos (Cl. 151 CCT Staus)
11100	154109	Accidentes de tránsito (Cl. 111 CCT Staus)
11100	154110	Gastos ortopédicos (Cl. 168 CCT Staus)
11100	154112	Pago de guardería (Cl. 152 CCT Staus)
11100	154114	Becas a hijos de empleados (Cl. 164 CCT Staus)
11100	154115	Canastilla (Cl. 154 CCT Staus)
11100	154116	Dote matrimonial (Cl. 155 CCT Staus)
11100	154118	Apoyos para titulación (Cl. 176 CCT Staus)
11100	154120	Pago de exámenes profesionales (Cl. 131 CCT Staus)
11100	154122	Fondo de servicio médico preventivo (Cl. 143 CCT Staus)
11100	154123	Botiquines (Cl. 167 CCT Staus)
11100	154124	Fondo de gastos médicos mayores (Cl. 146 CCT Staus)
11100	154126	Ropa, uniformes y equipo de trabajo (Cl. 101 CCT Staus)
11100	154127	Pago de educación especial a hijos (CL. 153 CCT Staus)
11100	154130	Complemento para material didáctico
11100	154131	Apoyo servicio médico a pensionados y jubilados (CL. 160 Bis)
11100	154132	Fondo de estímulo a la jubilación del personal docente y de investigación
11100	154133	Fondo de pensiones del personal docente y de investigación (Cl. 160)
11100	154134	Enfermedades profesionales y no profesionales (CL. 149)
11100	154203	Pago de marcha fúnebre (Cl. 65 CCT Steus)
11100	154204	Ayuda para hospitalización (Cl. 67 CCT Steus)
11100	154206	Ayuda para funeral de ascendientes, descendientes y cónyuge (Cl. 66 CCT Steus)
11100	154207	Accidentes de tránsito (Cl. 61 CCT Steus)
11100	154208	Gastos ortopédicos (Cl. 62 CCT Steus)
11100	154210	Pago de guardería (Cl. 75 y 9na. Transitoria CCT Steus)





## Rectoría

Universidad de Sonora

Fondo	Cuenta	Concepto
11100	154212	Becas a empleados, hijos y cónyuges que estudian (Cl. 49 CCT Steus)
11100	154213	Canastilla (Cl. 81 CCT Steus)
11100	154214	Dote matrimonial (Cl. 82 CCT Steus)
11100	154219	Bono del 10 de mayo (Cl. 86 CCT Steus)
11100	154220	Uniformes en especie (Cl. 70 CCT Steus)
11100	154221	Uniformes en efectivo (Cl. 70 CCT Steus)
11100	154223	Botiquines (Cl. 60 CCT Steus)
11100	154224	Fondo de préstamos especiales (Cl. 87 CCT Steus)
11100	154226	Servicio médico personal eventual (Cl. 59 y 67 CCT Steus)
11100	154227	Pago de ayuda económica para menores con atención especial (CL. 76 CCT Steus)
11100	154228	Calzado en efectivo (Cl. 70 CCT Steus)
11100	154229	Chamarras en efectivo (Cl. 70 CCT Steus)
11100	154230	Licencia federal y estatal para conducir (chofer) (Cl. 88-Bis CCT Steus)
11100	154303	Pago de marcha fúnebre
11100	154305	Ayuda para funeral de dependientes económicos
11100	154306	Accidentes de tránsito
11100	154307	Gastos ortopédicos
11100	154308	Pago de guardería
11100	154309	Pagos de hospitalización
11100	154310	Becas a hijos de empleados
11100	154311	Canastilla
11100	154312	Dote matrimonial
11100	154314	Apoyos para titulación
11100	154315	Gastos por actividades fuera del centro de trabajo
11100	154316	Uniformes en efectivo
11100	154320	Pago de educación especial a hijos
11100	154321	Bono del 10 de mayo
11100	154401	Ayuda a delegados sindicales foráneos (Cl. 199 CCT Staus)
11100	154402	Viajes a eventos regionales o nacionales (Cl. 199 CCT Staus)
11100	154403	Biblioteca sindical (Cl. 201 CCT Staus)
11100	154404	Ayuda vehículo sindical (Cl. 203 CCT Staus)
11100	154405	Ayuda para festejos (Cl. 204 y 205 CCT Staus)
11100	154406	Mantenimiento de local sindical (Cl. 209 CCT Staus)
11100	154407	Gastos de representación sindical (Cl. 207 CCT Staus)
11100	154408	Apoyo para eventos académicos (Cl. 208 CCT Staus)
11100	154409	Papelería y material de cómputo (Cl. 211 CCT Staus)
11100	154410	Seguro y pólizas de mantenimiento de mobiliario y equipo del local sindical (Cl. 210, 211 y 216 CCT Staus)
11100	154411	Ayuda para actividades culturales, sociales y deportivas (Cl. 213 CCT Staus)
11100	154412	Elaboración de documentos laborales y académicos (CL. 218 CCT Staus)





## Rectoría

Universidad de Sonora

Fondo	Cuenta	Concepto
11100	154413	Pago de electricidad del local sindical (Cl. 211 CCT Staus)
11100	154414	Pago de teléfono del local sindical (Cl. 211 CCT Staus)
11100	154415	Pago de agua y gas del local sindical (Cl. 211 CCT Staus)
11100	154416	Pólizas de seguro de viaje delegaciones foráneas (Cl. 199 CCT Staus)
11100	154417	Ayuda para imprenta (Cl. 202 CCT Staus)
11100	154418	Gastos de administración y operación de local sindical (Cl. 206 CCT Staus)
11100	154421	Ayuda para mantenimiento del gimnasio
11100	154422	Realización de eventos sindicales (Cl. 198)
11100	154423	Empleados del STAUS (Cl. 212)
11100	154501	Gastos de viaje de delegados unidades foráneas (Cl. 103 CCT Steus)
11100	154502	Gastos de viaje de representantes sindicales (Cl. 102 CCT Steus)
11100	154503	Biblioteca sindical (Cl. 100 CCT Steus)
11100	154504	Conservación y mantenimiento de vehículo (Cl. 97 CCT Steus)
11100	154505	Ayuda para festejos (Cl. 109 CCT Steus)
11100	154507	Gastos generales de representación (Cl. 103 CCT Steus)
11100	154508	Ayuda para teléfono del local sindical (Cl. 99 CCT Steus)
11100	154509	Papelería y útiles de oficina (Cl. 89 CCT Steus)
11100	154511	Ayuda para práctica y fomento del deporte (Cl. 107 CCT Steus)
11100	154512	Gastos de impresión de C.C.T. (Cl. 2da. Transitoria CCT Steus)
11100	154513	Equipo de oficina (Cl. 89 CCT Steus)
11100	154514	Mobiliario de oficina (Cl. 89 CCT Steus)
11100	154515	Ayuda para organización de foros, mesas redondas, coloquios y conferencias (Cl. 55 CCT Steus)
11100	154516	Mantenimiento de equipo (Cl. 9na. Convenio 2007 Steus)
11100	154517	Viáticos a chofer en viajes sindicales (Cl. 102 CCT Steus)
11100	154518	Ayuda para asesoría (Cl. 110 CCT Steus)
11100	154519	Ayuda para material de cómputo (Cl. 89 CCT Steus)
11100	154520	Ayuda para material de limpieza (Cl. 89 CCT Steus)
11100	154521	Ayuda para actividades sindicales a las delegaciones foráneas (Cl. 104 CCT Steus)
11100	155101	Formación y superación del personal docente (Cl. 174 CCT Staus)
11100	155102	Becas de estudios de posgrado (Cl. 178 CCT Staus)
11100	155103	Complemento de beca académica
11100	155301	Capacitación y adiestramiento (Cl. 43 y 46 CCT Steus)
11100	161101	Previsión general para promociones y diferencia de sueldos por estos rubros del personal docente y de investigación
11100	161107	Previsión para el pago de premios anuales al personal docente y de investigación
11100	161201	Previsión general para promociones y diferencia de sueldos por estos rubros del personal de base administrativo, técnico y manual
11100	161205	Previsión para el pago de premios anuales al personal administrativo, técnico y manual





## Rectoría

Universidad de Sonora

Fondo	Cuenta	Concepto
11100	161305	Previsión para el pago de premios anuales al personal de confianza
11100	171101	Prima por años de servicio (Cl. 129 CCT Staus)
11100	171102	Estímulos a maestros de asignatura (Cl. 136 CCT Staus)
11100	171106	Bono de estímulo a maestros de asignatura (convenio 2015)
11100	171107	Premios anuales a personal docente y de investigación
11100	171201	Prima por años de servicio (Cl. 72 CCT Steus)
11100	171202	Bono por asistencia completa (Cl. 73 CCT Steus)
11100	171204	Premios anuales a personal administrativo y de servicios
11100	171301	Prima por años de servicio
11100	171303	Premios anuales a personal de confianza
11900	144102	Seguro de gastos médicos mayores (Cl. 148 CCT Staus)
11900	144202	Seguro de gastos médicos mayores (Cl. 63 CCT Steus)
11900	144302	Seguro de gastos médicos mayores
11900	151101	Fondo de ahorro (Cl. 139 CCT Staus)
11900	151201	Fondo de ahorro (Cl. 80 CCT Steus)
11900	151301	Fondo de ahorro
11900	153101	Nómina de pensionados y jubilados docentes y de investigación
11900	153201	Nómina de pensionados y jubilados administrativos y de servicio
11900	153301	Nómina de pensionados y jubilados de confianza
11900	154107	Librería y vales para la adquisición de libros (Cl. 170 CCT Staus)
11900	154112	Pago de guardería (Cl. 152 CCT Staus)
11900	154114	Becas a hijos de empleados (Cl. 164 CCT Staus)
11900	154127	Pago de educación especial a hijos (CL. 153 CCT Staus)
11900	154130	Complemento para material didáctico
11900	154131	Apoyo servicio médico a pensionados y jubilados (CL. 160 Bis)
11900	154132	Fondo de estímulo a la jubilación del personal docente y de investigación
11900	154133	Fondo de pensiones del personal docente y de investigación (Cl. 160)
11900	154134	Enfermedades profesionales y no profesionales (CL. 149)
11900	154210	Pago de guardería (Cl. 75 y 9na. Transitoria CCT Steus)
11900	154212	Becas a empleados, hijos y cónyuges que estudian (Cl. 49 CCT Steus)
11900	154217	Días económicos (Cl. 41 CCT Steus)
11900	154219	Bono del 10 de mayo (Cl. 86 CCT Steus)
11900	154221	Uniformes en efectivo (Cl. 70 CCT Steus)
11900	154227	Pago de ayuda económica para menores con atención especial (CL. 76 CCT Steus)
11900	154228	Calzado en efectivo (Cl. 70 CCT Steus)
11900	154229	Chamarra en efectivo (Cl. 70 CCT Steus)
11900	154308	Pago de guardería
11900	154310	Becas a hijos de empleados
11900	154315	Gastos por actividades fuera del centro de trabajo
11900	154316	Uniformes en efectivo





## Rectoría

Universidad de Sonora

Fondo	Cuenta	Concepto
11900	154320	Pago de educación especial a hijos
11900	154321	Bono del 10 de mayo
11900	154322	Días económicos
11900	154412	Elaboración de documentos laborales y académicos (CL. 218 CCT Staus)
11900	161105	Previsión general para el fondo de apoyo a pensionados y jubilados docentes e investigadores
11900	161201	Previsión general para promociones y diferencia de sueldos por estos rubros del personal de base administrativo, técnico y manual
11900	161301	Previsión general para promociones y diferencia de sueldos por estos rubros del personal de confianza
11900	171101	Prima por años de servicio (Cl. 129 CCT Staus)
11900	171102	Estímulos a maestros de asignatura (Cl. 136 CCT Staus)
11900	171106	Bono de estímulo a maestros de asignatura (convenio 2015)
11900	171107	Premios anuales a personal docente y de investigación
11900	171201	Prima por años de servicio (Cl. 72 CCT Steus)
11900	171202	Bono por asistencia completa (Cl. 73 CCT Steus)
11900	171204	Premios anuales a personal administrativo y de servicios
11900	171301	Prima por años de servicio
11900	171303	Premios anuales a personal de confianza

### IV. Estímulos al personal docente

11100	171103	Carrera docente
-------	--------	-----------------

